

ABECEB

hacemos **más real** la economía real

Informe de Novedades de Comercio Exterior

Julio 2019



Juana Manso 555 Piso 5 Of. A
Puerto Madero - CABA - Argentina
+5411 4312-0811
www.abeceb.com

IMPORTACIONES

Alimentos: Se modifica la Resolución N° 238/01 SNSCA referente a lotes de mercancías animales importadas para alimentación humana o animal, para fertilizantes o productos farmacéuticos, provenientes de países que estén categorizados por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) con un nivel de riesgo de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) distinto a insignificante o a controlado.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA. Resolución 746/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324666/norma.htm>

Derecho de Importación Extrazona. Se establecen las alícuotas correspondientes al Derecho de Importación Extrazona (D.I.E.) que se indica para las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur (N.C.M.) y sus respectivas referencias, que se consignan en el Anexo, que forma parte integrante de la presente medida.

NOMENCLATURA COMÚN DEL MERCOSUR. Decreto 440/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324638/norma.htm>

Bienes Usados. Se reglamenta la Resolución N° 909/94 MEOSP, referente a la importación de bienes usados. Certificado de Importación de Bienes Usados (CIBU). Presentación.

SECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR Y SECRETARÍA DE INDUSTRIA. Resolución Conjunta 43/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324858/norma.htm>

Industria Automotriz. Se modifica la Resolución N° 15/19 SI, referente al establecimiento sobre el acreditamiento del cumplimiento de los requisitos de seguridad activos y pasivos respecto de los vehículos importados o fabricados en el país, correspondientes a las categorías M1, M2 fabricados en una fase, N1, N2 y N3, conforme las previsiones dispuestas en la Ley N° 24.449 y el Decreto N° 779/95. La Dirección Nacional de Industria podrá validar las homologaciones, sus revisiones y extensiones, otorgadas por las autoridades nacionales de los países miembros de la Unión Europea, en tanto las mismas se traten de Homologaciones de tipo CE expedidas de conformidad a las Directivas o a Reglamentos del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO. SECRETARÍA DE INDUSTRIA. Resolución 115/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324832/norma.htm>

Industria Automotriz. Se modifica la Resolución N° 26/19 SI, referente a los efectos de lo dispuesto en el Decreto N° 110/99, sobre definición de "vehículos automotores con características especiales de uso" como aquellos vehículos que sean especialmente contruidos o transformados equipados con dispositivos o aparatos diversos que los hacen adecuados para realizar ciertas funciones distintas del transporte propiamente dicho, tanto de personas como de mercancías.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO SECRETARÍA DE INDUSTRIA. Resolución 125/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325106/norma.htm>

Industria Automotriz. Se establece que las empresas interesadas en importar los bienes comprendidos en el tratamiento arancelario diferencial dispuesto por el Decreto N° 440/19, deberán contar con su inscripción formalizada en los términos del Artículo 1° de la Resolución N° 838/99 SICM, y presentar la Solicitud de Cupo de Importación ante la Dirección Nacional de Industria.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO. SECRETARÍA DE INDUSTRIA. Resolución 128/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325217/norma.htm>

Política Automotriz Común. Se sustituye el Anexo I de la Resolución N° 67/18 SI, referente a la aprobación del listado de bienes no producidos en el ámbito del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), conforme las posiciones arancelarias del Nomenclador Común del Mercosur (NCM), que podrán ser importadas al amparo de la reducción arancelaria del 2% prevista en el Artículo 6° del Acuerdo sobre la Política Automotriz Común entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO SECRETARÍA DE INDUSTRIA. Resolución 129/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325218/norma.htm>



Dumping. Se fija para las operaciones de exportación hacia la República Argentina una medida antidumping Ad Valorem provisional, para "ruedas de acero, de diámetro nominal superior o igual a 444,5 mm (17,5") pero inferior o igual a 622,33 mm (24,5") y ancho nominal superior o igual a 152,4 mm (6"), de los tipos utilizados en autobuses, camiones, remolques y semi-remolques", originarias de la República Popular China.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO. Resolución 597/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325529/norma.htm>

Prohibición. Se prohíbe la importación, elaboración, fraccionamiento, comercialización y uso, del Ácido 2,4-Diclorofenoxiácetico (2,4-D) en formulaciones de ésteres butílicos e isobutílicos.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA. Resolución 466/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325554/norma.htm>

Prohibición. Se modifica la Resolución N° 466/19 SNSCA, norma por la cual se prohibió en distintas etapas la importación, elaboración, fraccionamiento, comercialización y uso de las formulaciones de ésteres butílicos e isobutílicos de Ácido 2,4-Diclorofenoxiácetico (2,4-D).

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA. Resolución 875/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325555/norma.htm>

Industria Automotriz. Se modifica la Resolución N° 1270/02 SADS, norma por la cual se aceptaron los Protocolos de Ensayo emitidos por laboratorios o entes certificadores, a los efectos del otorgamiento de certificados de aprobación de emisiones sonoras y gaseosas. Emisiones Contaminantes, Ruidos y Radiaciones Parasitas.

SECRETARÍA GENERAL. SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. Resolución 269/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325549/norma.htm>

EXPORTACIONES

Cuota Hilton: Se distribuye la cantidad de 29.465,924 t de cortes enfriados vacunos sin hueso de alta calidad (Cuota Hilton) asignados por la Unión Europea a la República Argentina, para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO. SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA. Resolución 308/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324648/norma.htm>

Derechos de Exportación. Se modifica el Decreto N° 793/18 referente al establecimiento hasta el 31 de diciembre de 2020, de un derecho de exportación del 12% a la exportación para consumo de todas las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur. Productos que contengan soja. Ampliación del plazo de espera para el pago del tributo hasta 90 días para algunas posiciones arancelarias.

NOMENCLATURA COMÚN DEL MERCOSUR. Decreto 464/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324949/norma.htm>

Cuota Hilton. Se determina que, para el período comprendido entre el 1 de julio de 2019 y el 30 de junio de 2020, y de acuerdo a lo establecido por el Artículo 5°, inciso a), de la Resolución N° 241/19 SGA, se descontará la diferencia del tonelaje no exportado a los adjudicatarios que no hubieren exportado al 30 de junio de 2019 la totalidad del cupo que les fuera adjudicado por la Resolución N° 243/18 MA, para el ciclo comercial 2018-2019.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AGROINDUSTRIA. Resolución 327/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324965/norma.htm>

Cargas – Exportación. Se sustituye el Artículo 1º de la Resolución N° 693/17 SNSCA, referente al sistema de control de aptitud de carga de bodegas y tanques de buques y barcasas para exportación de granos, sus productos y subproductos. Autoridad de aplicación.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA. Resolución 813/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325066/norma.htm>



Intervenciones Previas. Se incorporan al Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCEA), las exportaciones registradas para la vía acuática de las exportaciones de determinadas mercaderías sujetas a intervención del SENASA, consolidadas en la planta del exportador, reemplazando en estos casos el procedimiento establecido en la Resolución N° 2.012/93 (ANA).

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS Y SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA. Resolución General Conjunta 4527/2019
<http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325233/norma.htm>

Origen. Se procede a la apertura de un proceso de verificación de origen no preferencial, en los términos de lo establecido en la Resolución N° 437/07 MEP, para las cintas métricas, declaradas como originarias de la República de la India, mercadería que clasifica en la posición arancelaria de la Nomenclatura Común del Mercosur (N.C.M.) 9017.80.10.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO. SECRETARÍA DE COMERCIO EXTERIOR. Resolución 89/2019
<http://servicios.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325391/norma.htm>

ACUERDOS

AAP. CE N° 18 - 176º PROTOCOLO ADICIONAL: Acuerdo ALADI N° 18/2019. Se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica N° 18 la Directiva N° 14/19 CCM referente a la rebaja arancelaria solicitada por la República Argentina para el ítem arancelario NCM 3901.20.29 Los demás, Polietilenos de alta densidad organoléptico.
http://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones/aladi/acuerdos/ace/es/ace18/ACE_018_176.pdf

AAP. CE N° 18 - 177º PROTOCOLO ADICIONAL: Acuerdo ALADI N° 18/2019. Se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica N° 18 la Directiva N° 25/19 CCM, referente a la rebaja arancelaria solicitada por la República Argentina para el ítem arancelario NCM 2833.11.10 Anhidro, para la fabricación de detergentes en polvo por secado en torre spray y por dry mix.
http://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones/aladi/acuerdos/ace/es/ace18/ACE_018_177.pdf

AAP. CE N° 18 - 178º PROTOCOLO ADICIONAL: Acuerdo ALADI N° 18/2019. Se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica N° 18 la Directiva N° 26/19 CCM, referente a la rebaja arancelaria solicitada por la República Argentina para el ítem arancelario NCM 5402.46.00 - - Los demás, de poliésteres parcialmente orientados.
http://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones/aladi/acuerdos/ace/es/ace18/ACE_018_178.pdf

AAP. CE N° 18 - 179º PROTOCOLO ADICIONAL: Acuerdo ALADI N° 18/2019. Se incorpora al Acuerdo de Complementación Económica N° 18 la Directiva N° 28/19 CCM a la rebaja arancelaria solicitada por la República Argentina para el ítem arancelario NCM 2933.71.00 - - 6-Hexanolactama (épsilon-caprolactama).
http://www2.aladi.org/biblioteca/publicaciones/aladi/acuerdos/ace/es/ace18/ACE_018_179.pdf

OTROS

Comercialización de granos: Se sustituye el Artículo 1º de la Disposición N° 9/19 de la Dirección Nacional de Control Comercial Agropecuario, referente a la determinación de los contratos de compraventa de granos con entrega de mercaderías cuyo precio se halle nominado en dólares estadounidenses, la cancelación -tanto total como parcial- deberá realizarse tomando en cuenta el tipo de cambio dólar divisa del Banco de la Nación Argentina, del cierre del día anterior a la fecha del efectivo pago.

MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO. DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO. Disposición 19/2019



<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324569/norma.htm>

Aviso de Carga. Se modifica la Resolución General N° 1800/04 AFIP, referente a la implementación en todas las Aduanas del país sobre el procedimiento del registro y trámite del Aviso de Carga.

[ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. Resolución General 4512/2019](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324668/norma.htm)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324668/norma.htm>

Energías Renovables. Los certificados de crédito fiscal obtenidos en el marco de la Ley N° 27.424 y su modificación, emitidos bajo la modalidad de bono electrónico -conforme lo dispuesto por la Disposición N° 48/19 de la Subsecretaría de Energías Renovables y Eficiencia Energética- podrán aplicarse a la cancelación de obligaciones impositivas, observando las respectivas normas reglamentarias y los requisitos, condiciones y procedimientos que se establecen mediante esta resolución general.

[ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. Resolución General 4511/2019](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324667/norma.htm)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324667/norma.htm>

Comercio de Granos. Se sustituye el Anexo II de la Disposición N° 1.044 /04 ONCCA, norma por la cual se definió el modo, oportunidad y diseño de la información a suministrar por parte de las personas humanas y jurídicas, y las sucesiones indivisas que operan en el ámbito del comercio, la prestación de servicios y la industrialización de granos.

[MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO. DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO. Disposición 21/2019](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324787/norma.htm)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/320000-324999/324787/norma.htm>

Energía Eléctrica. Se modifica el Decreto N° 531/16 referente al Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica.

[ENERGÍA ELÉCTRICA. Decreto 476/2019.](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325014/norma.htm)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325014/norma.htm>

Impuesto a las Ganancias. Se modifica la Resolución Gral. N° 3726/15 AFIP, referente a la determinación e ingreso de retenciones y percepciones del Impuesto a las Ganancias para beneficiarios del exterior. Sistema Integral de Retenciones Electrónicas (SIRE).

[ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. Resolución General 4523/2019](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325072/norma.htm)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325072/norma.htm>

Protocolo de Calidad. Se aprueba el Protocolo de Calidad para "Harina de Trigo" y se invita a las personas humanas y jurídicas que conforman la cadena productiva a adoptar e implementar las normas técnicas y de calidad contenidas en el Protocolo aprobado por la presente medida.

[MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO. SECRETARÍA DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA. Resolución 49/2019](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325056/norma.htm)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325056/norma.htm>

Código Alimentario argentino. Se incorpora al Código Alimentario Argentino, la Resolución Grupo Mercado Común N° 46/17 "Definiciones Relativas a las Bebidas Alcohólicas".

[SECRETARÍA DE REGULACIÓN Y GESTIÓN SANITARIA Y SECRETARÍA DE ALIMENTOS Y BIOECONOMÍA. Resolución Conjunta 23/2019](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325126/norma.htm)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325126/norma.htm>

Pasos Fronterizos. Se sustituye el Anexo II de la Resolución General N° 4169/17 AFIP por el cual se aprobó la nómina de los Pasos Fronterizos con la República del Paraguay.

[ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. Resolución General 4529/2019](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325235/norma.htm)

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325235/norma.htm>

Encubrimiento y Lavado de Activos de Origen Delictivo. Se modifica el Decreto N° 918/12, referente a la reglamentación de las medidas y procedimientos previstos en el artículo 6° in fine de la Ley 26.734 y el procedimiento



de inclusión y exclusión de personas de las listas elaboradas conforme las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

ENCUBRIMIENTO Y LAVADO DE ACTIVOS DE ORIGEN DELICTIVO. Decreto 489/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325214/norma.htm>

Procedimientos Fiscales. Se establece que la tasa de interés resarcitorio mensual prevista en el artículo 37 de la Ley N° 11.683, y en los artículos 794, 845 y 924 del Código Aduanero, vigente en cada trimestre calendario, será la efectiva mensual equivalente a 1,2 veces la tasa nominal anual canal electrónico para depósitos a plazo fijo en pesos a 180 días del Banco de la Nación Argentina vigente el día 20 del mes inmediato anterior al inicio del referido trimestre.

MINISTERIO DE HACIENDA. Resolución 598/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325290/norma.htm>

Impuesto al valor agregado. Los sujetos que desarrollen actividades que califiquen como servicios públicos del sector de energía, a los fines de solicitar la acreditación contra otros impuestos, devolución y/o transferencia del saldo acumulado a su favor en el impuesto al valor agregado deberán observar la periodicidad, la forma, el plazo y las condiciones que se establecen por la presente. El beneficio resultará procedente siempre que el referido saldo se encuentre originado en los créditos fiscales que se facturen por la compra, fabricación, elaboración, o importación definitiva de bienes y por las locaciones de obras y/o servicios que se hayan destinado efectivamente a operaciones perfeccionadas en el desarrollo de su actividad.

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. Resolución General 4530/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325292/norma.htm>

Impuesto al valor agregado. Los responsables inscriptos en el impuesto al valor agregado que realicen los trabajos u obras comprendidos en la exención dispuesta en el Artículo 96 de la Ley N° 27.467, a efectos de que, conforme a lo establecido en el Artículo 97 de la misma ley, puedan computar el impuesto al valor agregado que les hubiera sido facturado por compra, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes -excepto automóviles-, y por las obras, locaciones y/o prestaciones de servicios que hayan sido destinado efectivamente a tales trabajos u obras o a cualquier etapa en su consecución, en la medida en que esté vinculado al trabajo o a la obra y no hubiera sido ya utilizado por el responsable, contra el impuesto que en definitiva adeudaren por sus operaciones gravadas, o en su caso, solicitar la acreditación y/o devolución de los saldos a favor que no hayan podido ser computados, quedan obligados a observar los requisitos, plazos y condiciones que se establecen en esta resolución general.

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS. Resolución General 4531/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325411/norma.htm>

Sustancias y productos químicos. Se crea la Mesa Interministerial de Sustancias y Productos Químicos en el ámbito de la Secretaría de Gobierno de Ambiente y Desarrollo Sustentable, la que tendrá por objeto coordinar acciones entre las distintas áreas de gobierno a fin de lograr una gestión racional de sustancias químicas, dando cumplimiento a los compromisos nacional e internacionalmente asumidos.

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. Decreto 504/2019

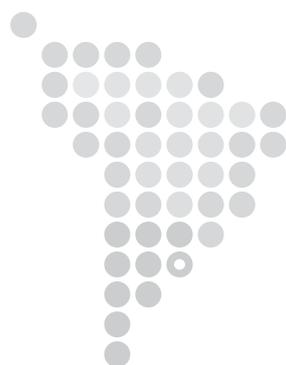
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325441/norma.htm>

Energía Eléctrica. Se modifica la Resolución N° 72/16 MEM, referente al Procedimiento para la Obtención del Certificado de Inclusión en el Régimen de Fomento de las Energías Renovables.

MINISTERIO DE HACIENDA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ENERGÍA. Resolución 414/2019

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/325000-329999/325543/norma.htm>





ABECEB

hacemos **más real** la economía real